

**CONCURSO DE CARTELES FERIA Y  
FIESTAS PATRONALES  
LOS MOLINOS 2012**



**VERANO CULTURAL 2012**



**ORGANIZA CONCEJALÍA DE CULTURA  
AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**

#### 1. FINALIDAD

El Ayuntamiento pretende estimular la creatividad y la participación y fomentar la difusión del Concurso

#### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos artistas mayores de 18 años que lo deseen, sean cuales fueren su nacionalidad y tendencia artística. Cada autor podrá participar con una sola obra.

#### 3. ASPECTOS TÉCNICOS

Los trabajos originales e inéditos serán ejecutados con libertad de procedimiento, excepto el collage con imágenes de otros autores o instituciones; no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte plagio de obras publicadas. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Los Molinos y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

#### 4. FORMATOS Y MODO DE PRESENTACIÓN

**TEXTO: FERIA Y FIESTAS EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE. LOS MOLINOS 2012.** Se deberá incluir el escudo del Ayuntamiento.

**FORMATO:** DIN A3 con orientación vertical pegado ligeramente sobre superficie dura de 55x40 cms. Las obras llevarán al dorso pegado el Boletín 3. Junto a la obra se acompañará la siguiente documentación, en un sobre abierto

-Fotocopia del D.N.I o pasaporte

-Breve "currículo artístico"

-Una diapositiva o fotografía en formato digital

Los gastos de envío de las obras correrán a cargo de los participantes.

#### 5. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO

Las obras serán presentadas o enviadas a la CONCEJALÍA DE CULTURA. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS Plaza España, Nº 1 28460 LOS MOLINOS MADRID, hasta el 24 de Agosto 2012, de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas, a través del Registro General en las oficinas del Ayuntamiento.

#### 6. EXPOSICIÓN

Los carteles admitidos por el Departamento de Cultura estarán expuestos a partir del 28 de Agosto

#### 7. JURADO

El Jurado estará formado por expertos en diseño y miembros de las sociedades de las Fiestas; la Concejala de Cultura y estará presidido y nombrado por el Alcalde de Los Molinos. El secretario será nombrado por la Presidencia entre los empleados municipales. Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo declararse desierto alguno de los premios, cuando a su juicio las obras no tuviesen suficiente calidad. El importe de los premios no adjudicados se acumulará para la próxima edición. El jurado formalizará el dictamen final mediante Acta, que será publicado en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el 28 de Agosto de 2012.

#### 8. PREMIOS

El Jurado concederá un único *Premio de 250 Euros*. La entrega de premios tendrá lugar durante el acto de Pregón de las Fiestas, es obligatoria la presencia de los ganadores, o en su lugar una persona autorizada.

#### 9. RETIRADA DE LAS OBRAS

Los trabajos no premiados se podrán retirar en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas, hasta el 11 de Octubre, personalmente o por una persona autorizada con el boletín de inscripción. Terminado este plazo, las obras no retiradas se considerarán donadas a la organización pasando a formar parte de los fondos del Ayuntamiento. No se mantendrán envíos por agencia o correo postal.

El Ayuntamiento de Los Molinos velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabiliza de los desperfectos, pérdidas ocasionadas por el transporte, robo, incendio u otras circunstancias que tuvieran lugar mientras estén en poder del Ayuntamiento. Salvo en los casos en los que legalmente proceda.

10. El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del certamen.

11. La participación en este premio supone la aceptación de estas bases

12. Las decisiones de admisión por el Departamento de Cultura y el dictamen del Jurado son inapelables

**Boletín 1**

**Para el interesado**

**CONCURSO DE CARTELES: FERIA Y FIESTAS PATRONALES. AÑO 2012**

Recibo para el artista

D/Dña.....

Domiciliado en.....

Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el

**Concurso de Carteles FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2012**

Técnica:.....

Los Molinos, a ..... de ..... de 2012

Concejalía de Cultura Excmo Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 cultura losmolinos-madrid.com.es



**Boletín 2**

**En el sobre abierto**

**CONCURSO DE CARTELES: FERIA Y FIESTAS PATRONALES. AÑO 2012**

D/Dña.....

Domiciliado en.....

Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el

**Concurso de Carteles FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2012**

Técnica:.....

Los Molinos, a ..... de ..... de 2012

Concejalía de Cultura Excmo Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 cultura losmolinos-madrid.com.es



**Boletín 3**

**Pegado al dorso de la obra**

**CONCURSO DE CARTELES: FERIA Y FIESTAS PATRONALES. AÑO 2012**

D/Dña.....

Domiciliado en.....

Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el

**Concurso de Carteles FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2012**

Técnica:.....

Los Molinos, a ..... de ..... de 2012

Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 cultura losmolinos-madrid.com.es